CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO NRO.
CO1.PCCNTR.7424741 DE 2025

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Centro de Servicios de Salud
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.7424741 de 2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	2/6/2025
OBJETO	Prestar los servicios profesionales de carácter temporal como instructor para el desarrollo y ejecución del programa de bilingüismo en el idioma inglés en procesos de formación titulada y complementaria en modalidad presencial en el centro de servicios de salud.
CONTRATISTA	ROSA DAREIVIS MURILLO QUEJADA
CC o NIT	1077476676
LUGAR DE EJECUCIÓN	Medellín y área metropolitana
FECHA DE INICIO	2/10/2025
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	10 MESES Y 14 DIAS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$48.141.548
PRÓRROGA NRO.	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	12/23/2025
ADICIÓN NRO.	N/A
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$48.141.548
FORMA DE PAGO	Abono en Cuenta Bancaria
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	4
PERIODO DEL INFORME	Desde el 01/05/2025 hasta el 31/05/2025

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
Conocimiento detallado del procedimiento sobre el cual impacta el objeto y las obligaciones del contrato.	Se realiza análisis y lectura de los documentos de ejecución de la formación profesional integral y enseñanza de idiomas en el SENA.	Las evidencias del cumplimiento de la obligación reposan en el informe mensual de actividades de ejecución en la Plataforma SECOP II

Gestionar los riegos en el marco del procedimiento establecido en relación con	Se realiza el respectivo alistamiento teniendo listas de asistencia,	Las evidencias del cumplimiento de la obligación reposanen el informe

el objeto y las obligaciones y actuaciones que le corresponda realizar en cumplimiento del proceso de gestión de la ejecución de la formación profesional.	haciendo el plan concertado de actividades con los aprendices, y entregando guías a los aprendices.	mensual de actividades de ejecución en la Plataforma SECOP II
Ejecutar sus obligaciones contractuales en concordancia con la planeación de los procesos formativos establecidos por el centro de formación, informando oportunamente al supervisor cualquier novedad relacionada con su desarrollo.	Se ha procedido a la ejecución de la formación en las fichas, 2977449,3186591, 3186591 (ANÁLISIS Y DESARROLLO SOFTWARE SOFTWARE), 3069900, (PROGRAMACION DE SOFTWARE) y 3025513 (EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DEPORTIVOS – CARMEN DE VIBORAL).	Las evidencias del cumplimiento de la obligación reposan en el informe mensual de actividades de ejecución en la Plataforma SECOP II
Integrarse activamente a los equipos ejecutores, respetando los lineamientos y políticas definidos por la entidad para garantizar el cumplimiento de los objetivos institucionales.	Socialización de nuevos ajustes a la guía AVA, mayo 9 de 2025 de forma virtual.	Las evidencias del cumplimiento de la obligación reposan en el informe mensual de actividades de ejecución en la Plataforma SECOP II.
Apoyar la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices del Centro de Formación.	No se requirió este mes.	No aplica.
Suministrar al supervisor de contrato la información requerida relacionada con la gestión de la formación profesional integral.	No se requirió este mes.	No aplica.

Informar y evaluar a los aprendices, en un plazo máximo de 5 días, sobre el juicio de aprendizaje obtenido en cada fase y/o competencia del proceso de formación, de acuerdo con el Reglamento del Aprendiz, garantizando la oportunidad de revisión del juicio emitido.	Emisión de juicios de las fichas, 2977449,3186591, 3186591 (ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE DE SOFTWARE), 3069898, 3069900, 3069901 (PROGRAMACION DE SOFTWARE) y 3025513 (EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DEPORTIVOS – CARMEN DE VIBORAL).	Las evidencias del cumplimiento de la obligación reposan en el informe mensual de actividades de ejecución en la Plataforma SECOP II.
Gestionar la formación profesional integral, a través del aplicativo de Sofía plus y la plataforma LMS (Plataforma Académica de la entidad) de acuerdo con los lineamientos institucionales.	Orientación y acompañamiento a las fichas, , 2977449,3186591, 3186591 (ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE DE SOFTWARE), 3069898, 3069900, 3069901 (PROGRAMACION DE SOFTWARE) y 3025513 (EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DEPORTIVOS – CARMEN DE VIBORAL).	Las evidencias del cumplimiento de la obligación reposan en el informe mensual de actividades de ejecución en la Plataforma SECOP II
Presentar mensualmente, en la fecha indicada por el supervisor del contrato, el informe de actividades y ejecución contractual, junto con los soportes necesarios para el reconocimiento de honorarios y el control presupuestal.	Presentación de informe mensual de ejecución.	Las evidencias del cumplimiento de la obligación reposan en el informe mensual de actividades de ejecución en la Plataforma SECOP II

Informar oportunamente al supervisor del contrato sobre anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de información en Sofía Plus, y presentar los informes correspondientes respecto a las novedades que deban ser llevadas a comité, acompañados de los soportes necesarios, garantizando el debido proceso conforme al Reglamento del Aprendiz vigente o aplicable a la fecha de matrícula.	No se requirió durante este mes	No aplica
Participar en los comités de evaluación y seguimiento de aprendices, garantizando el debido proceso conforme al Reglamento del Aprendiz vigente o aplicable a la fecha de matrícula.	No se requirió durante este mes	No aplica
Brindar el apoyo necesario en programas de formación titulada y/o complementaria, así como en procesos de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales, según su competencia y perfil, cuando la necesidad del servicio lo requiera, en modalidad presencial y/o virtual.	No se requirió durante este mes	No aplica

Participar en las actividades indicadas por el Centro de formación para el mejoramiento de la calidad de los procesos y estar certificado y/o actualizarse en la Norma de Competencia como "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO"; ORIENTAR FORMACIÓN E-LEARNING; de acuerdo con la normatividad institucional vigente; así como los procesos que el SENA adelante para certificar habilidades pedagógicas de los instructores.	Realización de capacitación para certificar ambas normas.	Las evidencias del cumplimiento de la obligación reposan en el informe mensual de actividades de ejecución en la Plataforma SECOP II
Brindar acompañamiento a los aprendices durante su etapa lectiva y etapa productiva, cuando sea requerido, garantizando el debido proceso y cumpliendo con el Reglamento del Aprendiz vigente o aplicable a la fecha de matrícula.	Guiar aprendices de las fichas, 2977449,3186591, 3186591 (ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE DE SOFTWARE), 3069898, 3069900, 3069901 (PROGRAMACION DE SOFTWARE) y 3025513 (EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DEPORTIVOS – CARMEN DE VIBORAL).	Las evidencias del cumplimiento de la obligación reposan en el informe mensual de actividades de ejecución en la Plataforma SECOP II
Participar en la generación y desarrollo de diseño curricular, proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica y desarrollo tecnológico de interés institucional.	Revisión de guías a impartir	Las evidencias del cumplimiento de la obligación reposan en el informe mensual de actividades de ejecución en la Plataforma SECOP II

Brindar apoyo técnico a las supervisiones y al área de contratación de bienes y servicios, de acuerdo con las necesidades del Centro de formación.	No se requirió durante este mes	No aplica
Elaborar las solicitudes de materiales necesarios para la ejecución de la formación según la planeación indicada por el supervisor del contrato. Así mismo, brindar apoyo técnico en la recepción de los materiales y evaluación de proveedores.	No se requirió durante este mes.	No aplica

Desarrollar las actividades de servicios al SENA, aplicando las normas técnicas legales que garanticen el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales, con el fin de garantizar la protección de los recursos agua, aire y suelo, en cumplimiento con el artículo 79 de la Constitución Nacional, decretos 1713 de 2002 modificado por el decreto Nacional 838 de 2005 y la Resolución 1471 de 2013 del SENA y demás concordantes establecidas mediante las normas.	Promoción del cumplimiento de la política "cero papeles". Invitar a los estudiantes a reducir la cantidad de papel que usan diariamente, apagar las luces y ahorrar energía.	Las evidencias del cumplimiento de la obligación reposan en el informe mensual de actividades de ejecución en la Plataforma SECOP II.
Apoyar la autoevaluación del centro de formación, según el Consejo Nacional de Acreditación– CNA, y la consolidación de la Documentación para radicar en el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior– SACES, de los programas que se presenten para registro calificado.	No se requirió durante este mes.	No aplica.
Brindar atención y orientación presencial, virtual y/o a distancia, a través de los canales y plataformas dispuestos por la entidad, según lo establecido en el objeto contractual y los tiempos definidos para la prestación del servicio.	Apoyo a las fichas, 2977449,3186591, 3186591 (ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE DE SOFTWARE), 3069898, 3069900, 3069901 (PROGRAMACION DE SOFTWARE) y 3025513 (EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DEPORTIVOS – CARMEN DE VIBORAL).	Las evidencias del cumplimiento de la obligación reposan en el informe mensual de actividades de ejecución en la Plataforma SECOP II

Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para ejecutar su objeto contractual y realizar inventarios cíclicos de los bienes asignados para el cumplimiento de sus obligaciones contractuales, garantizando así el cuidado de estos.	Manifestar a los aprendices la importancia de dejar los ambientes limpios después de cada encuentro de formación.	Las evidencias del cumplimiento de la obligación reposan en el informe mensual de actividades de ejecución en la Plataforma SECOP II
Gestionar las comisiones de servicio desde la solicitud, garantizando su aval previo al desplazamiento, y presentar los informes necesarios para su posterior legalización, manteniendo informado al supervisor del contrato el estado del trámite, lo anterior, atendiendo los tiempos establecidos en la Circular de Gastos de Desplazamiento vigente.	Se realiza el desplazamiento a la comisión asignada en el municipio de El Carmen de Viboral el día 7 de mayo y se gestiona la legalización.	Las evidencias del cumplimiento de la obligación reposan en el informe mensual de actividades de ejecución en la Plataforma SECOP II.
Cumplir con las obligaciones contractuales con estricta observancia del Reglamento de aprendices del SENA y demás lineamientos dispuestos por el procedimiento de la ejecución de la formación profesional.	Guiar la formación de las fichas, , 2977449,3186591, 3186591 (ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE DE SOFTWARE), 3069898, 3069900, 3069901 (PROGRAMACION DE SOFTWARE) y 3025513 (EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DEPORTIVOS – CARMEN DE VIBORAL).	Las evidencias del cumplimiento de la obligación reposan en el informe mensual de actividades de ejecución en la Plataforma SECOP II.

2.1 Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

No aplica.

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
28 Febrero	1	$3.219.658	$3.219.658	$44.921.890	13,95%
31 Marzo	2	$ 4.599.511	$ 7.819.169	$ 40.322.379	16,24%
30 Abril	3	$ 4.599.511	$ 12.418.680	$ 35.722.868	25,80 %
31 Mayo	4	$ 4.599.511	$ 17.018.191	$31.123.357	35,35 %

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado** ABRIL	**Planilla nro.** 7965509997

5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

No aplica

5.1 Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A		
NRO. DE PÓLIZA	65-46-101054097		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	2/7/2025		
FECHA APROBACIÓN	2/10/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	2/10/2025	4/30/2026	$4.814.155
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio			

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	
ASEGURADORA	N/A
NRO. DE PÓLIZA	N/A
CERTIFICADO O DE ANEXO	N/A
FECHA EXPEDICIÓN	N/A
FECHA APROBACIÓN	N/A

AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Responsabilidad civil extracontractual	N/A	N/A	N/A

No hubo modificaciones al contrato

5.2 Multas y sanciones

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo con la información reportada por la interventoría del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

5.3 Solicitud de modificación

No Aplica

6. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisora, previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

7. OBSERVACIONES

En el presente mes el contratista no ha presentado novedades en el desarrollo de las actividades emanadas de su contrato, ni tampoco ha prestado algún proceso sancionatorio.

Para constancia se firma a los 31 días de mayo de 2025.



YENY VANESSA ALONSO DÍAZ
Supervisor del contrato CO1.PCCNTR.7424741 de 2025